

RV: ENVÍO PUBLICACIÓN

Juzgado 01 Civil Circuito - Santander - Socorro <j01cctosoc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 19/03/2024 8:19

Para: Ibeth Maritza Porras Monroy <iporrasm@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Raul Fernando Bohorquez Bravo <rbohorgb@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Laura Victoria Morales Castro <lmoralec@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Marly Andrea Ruiz Aguilar <mruizag@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 3 archivos adjuntos (352 KB)

OFICIO PUBLICACION CESAR URIBE.pdf; vanguardia-VANGUARDIA-10_03_2024-39.pdf; 4969650.pdf;

Cordialmente;

CARLOS JAVIER MOGOLLON SALAS

Notificador



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO CON CONOCIMIENTO EN ASUNTOS LABORALES

Palacio de Justicia, Calle 16 N° 14 -21, Piso 1

Socorro, Santander

Tel. 3175839881

Correo electrónico: j01cctosoc@cendoj.ramajudicial.gov.co

De: LEANDRO CORTES RUIZ <leandrocortesr@hotmail.com>

Enviado: lunes, 18 de marzo de 2024 8:19 p. m.

Para: Juzgado 01 Civil Circuito - Santander - Socorro <j01cctosoc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RV: ENVÍO PUBLICACIÓN

No suele recibir correos electrónicos de leandrocortesr@hotmail.com. [Por qué esto es importante](#)

De: LEANDRO CORTES RUIZ <leandrocortesr@hotmail.com>

Enviado: viernes, 15 de marzo de 2024 5:00 p. m.

Para: j01cctosoc@cendoj.ramajudicial.gov.co <j01cctosoc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: ENVÍO PUBLICACIÓN

Cordial saludo.

Envío copia de la publicación sobre remate realizada en el diario Vanguardia.

19/3/24, 8:28

Correo: Raul Fernando Bohorquez Bravo - Outlook

Atentamente,

Leandro Cortes Ruiz

Señora

JUEZ PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DEL SOCORRO (S).

E. D. D.

REFERENCIA. **DEMANDA DIVISORIA POR VENTA.**

DEMANDANTE. **CESAR URIBE REYES.**

DEMANDADO. **OSCAR URIBE REYES.**

RADICADO. **2022-00040-00**

ASUNTO. **NOTIFICACION PERSONAL**

LEANDRO CORTES RUIZ, persona mayor de edad, civilmente capaz, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.104.370 expedida en el Socorro, y demás condiciones profesionales conocidas en el proceso de la referencia, comedidamente me permito allegar publicación realizada por medio escrito VANGUARDIA LIBERAL del remate del bien inmueble en mención, cumpliendo lo ordenado por su despacho mediante providencia judicial.

Me permito anexar pantallazo de publicación diario vanguardia Liberal, del día Domingo 10 de marzo del 2024, enviado por ellos al correo electrónico leandrocortesr@hotmail.com

Cordialmente,



LEANDRO CORTES RUIZ

C.C. 91.104.370 del Socorro.

T.P. 120-569 del H.C.S.J.

VANGUARDIA
NIT:890.201.798-0
CERTIFICA:

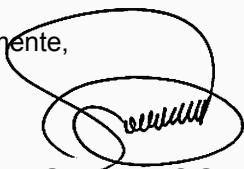
AVISO DE REMATE- Artículo 450 del Código General del proceso, Juzgado Primero Civil del Circuito del Socorro (S), hace saber que dentro del proceso DECLARATIVO ESPECIAL DIVISORIO POR VENTA, propuesto por CESAR URIBE REYES contra OSCAR URIBE REYES, bajo el radicado: 6875531003001- 2022-00040-00, mediante providencia de fecha, veintiuno (21) de febrero del año dos mil veinticuatro (2024), señala fecha para el día nueve (9) de abril del dos mil veinticuatro (2024), a la hora de las 9:00 A.M; para diligencia de REMATE, del bien inmueble urbano, identificado con la matrícula inmobiliaria No. 321-3567 de la oficina de Registros e instrumentos Públicos del Socorro, ubicado en la calle 16 No. 12-08 de esta Localidad. La base de la licitación será el cien por ciento 100% del avalúo comercial, esto es la suma dineraria de TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE. (\$353.685.000.00). La base para hacer postura será del cuarenta (40%) del avalúo del bien a rematar; debiéndose consignar previamente el dinero, a órdenes del Juzgado, en la cuenta de DEPOSITOS JUDICIALES No. 687552031001 del Banco Agrario de Colombia, oficina del Socorro, en armonía con lo previsto en el artículo 450 del C.G.P; siendo postura admisible la suma de TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE. (\$353.685.000.00). Advertir a las partes y

Fue publicado en nuestra edición impresa y página web www.clasificadosvanguardia.com/edictos de hoy marzo 10, 2024

Se adjunta periódico con publicación completa. Favor tomar nota que no se entregan ejemplares adicionales.

Igualmente, se deja constancia que VANGUARDIA tiene circulación a nivel Regional y Nacional.

Atentamente,



MARIA ISABEL COLMENARES VARGAS

Coordinador Contable

Bucaramanga marzo 10, 2024

Calle 34 No. 13-42
Bucaramanga-Santander Colombia
PBX: 6300700
www.vanguardia.com

VANGUARDIA
NIT:890.201.798-0

CERTIFICA:

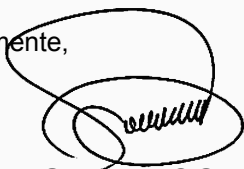
postores, que las ofertas se recibirán en el correo institucional del Juzgado j01cctosoc@cendo.ramajudicial.gov.co. La diligencia de remate se llevará a cabo de manera virtual y se realizará a través de la herramienta LIFESIZE del mismo correo institucional cuyo link de acceso es: <https://call.lifesizecloud.com/19909463> El bien inmueble se encuentra bajo secuestro del comunero OSCAR URIBE REYES, lugar mismo que tiene como su residencia habitual, se le puede contactar al celular 3195959073, correo electrónico oscaruribereyes@gmail.com. Los postores deberán remitir al correo institucional del juzgado el formato PDF el depósito para hacer postura, dentro del término establecido en el artículo 451 del C.G.P.; a fin de salvaguardar la reserva y seguridad que debe contener la oferta digital conforme a lo establecido en el artículo 452 del C.G.P.; la postura electrónica y todos sus anexos, deberá constar en un solo archivo digital, el cual estará protegido con la respectiva contraseña que se le asigne al postulante y solo deberá ser suministrada cuando el juez la solicite en la vista pública. Para consulta del expediente digital del proceso de la referencia página web de la Rama Judicial, registrando enlace de consulta con el número de radicado y nombre de las partes. Marzo 10/24 4969650

Fue publicado en nuestra edición impresa y página web www.clasificadosvanguardia.com/edictos de hoy marzo 10, 2024

Se adjunta periódico con publicación completa. Favor tomar nota que no se entregan ejemplares adicionales.

Igualmente, se deja constancia que VANGUARDIA tiene circulación a nivel Regional y Nacional.

Atentamente,



MARIA ISABEL COLMENARES VARGAS

Coordinador Contable

Bucaramanga marzo 10, 2024

Calle 34 No. 13-42
Bucaramanga-Santander Colombia
PBX: 6300700
www.vanguardia.com

